

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 20 de Febrero 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6776

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á don

ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.-Barcelona



MILANO

TORPE LABOR

Desde hace unos días parte de la prensa viene propagando la ruia especie de que, con motivo de recientes declaraciones del ilustre jefe del partido liberal-democrático, D. Eugenio Montero Ríos, entre ésta y nuestro distinguido amigo D. José Canalejas y Méndez se habían suscitado diferencias que amenazaban con la disgregación de la nueva y ya potente agrupación política en que militamos.

Despreció el DIARIO DEL COMERCIO esa torpe labor, engañado solo de la envidia y obra propia únicamente de malos patriotas, juzgando preferible ello á condenarla en la forma enérgica que se merece, pero como no falta á ningún periódico que aún se empeña en sostenerla, hacemos nuestro el siguiente artículo del apreciable colega matritino *El Nacional*, periódico independiente, por que en dicho escrito parece estereotipado nuestro pensamiento, avalorado por la autoridad y el prestigio de diario tan importante.

Hé aquí lo que dice *El Nacional*:

«La labor de los que viven sembrando cizaña en campo que les parecen bien dispuestos para pronta y abundante cosecha, no pueda ser consentida por los que de co razón detestamos tan miserables artes. Por esto nos apresuramos á desmentir el rumor de que hoy se hacen eco algunos periódicos, referente á discrepancias y discordias en el seno del gran partido liberal-democrático.

Señalan como origen de la desavenencia las recientes declaraciones del Sr. Montero Ríos, que ha publicado *España* y nada tan lejos de la realidad ni tan ofensivo para las ilustres personalidades que con verdadero entusiasmo proclamaron la indiscutible jefatura del ilustre ex-presidente del Senado, que suponerles airado y rebeldes ante la manifestación más gubernamental y sería que de mucho tiempo á esta parte ha salido de labios de hombre público alguno.

Acostumbradas ciertas gentes á una política de menudencias y egoísmos; considerando á las oposiciones, no como elementos de Gobierno, sino como piquetas demagógicas de cualquier Ministerio que ocupe el banco azul, llámase como se llame, y haga lo que haga, no han comprendido las frases del Sr. Montero Ríos y suponen en otros sentimientos y actitudes que están muy lejos de sentir y adoptar.

Es muy distinto hablar desde la jefatura de un partido gubernamental y abocarse á encargarse de la suprema dirección de los asuntos públicos, á desfogarse en las galeras de un artículo periodístico; y cosa muy diversa abrir el pecho libre de concupiscencias para que hable el corazón, á darse con la pluma una sangría para evitar congestiones de impaciencia.»

Sueñen, sueñen, con destruir lo indestructible nuestros enemigos, que la patria y la democracia se lo tomarán en cuenta, pero tengan la seguridad de que sus bajas pasiones, su torpe labor no ha de hacer mella en nosotros, ni en la pública opinión, cuyas simpatías se pronuncian cada día más en pró del partido liberal-democrático.

E. MESTRES.

Tarragona 19 de Febrero 1904.

NUESTRO PARTIDO

LABOR PLAUSIBLE

Para que se vea el caso que puede hacerse de esos cuatro envidiosos que predicán disidencias de nuestro partido, así como para que se observe la labor plausible y fecunda que llevan á cabo los más ilustres prohombres de la democracia, á continuación publicamos el siguiente extenso telegrama de la corte:

«Madrid, 18.

Como se anunció esta tarde se han reunido en la alta Cámara el jefe y los exministros del partido liberal-democrático para ocuparse de varios asuntos relativos á la marcha de la agrupación y de su actitud en determinados puntos del programa.

A est fin se han reunido separadamente las distintas comisiones.

La de la prensa, formada por los señores Urzáiz, Mellado y Rodrigáñez, trató, según dice el Sr. Canalejas, de la designación entre los periódicos afiliados al partido, del que ha de ser el órgano del partido liberal-democrático.

Al terminar la entrevista, á la que asistió el Sr. Montero Ríos, se dijo que no había recaído acuerdo definitivo.

En otra sección de la propia Cámara se reunió la ponencia de instrucción pública, formada por las Sres. Canalejas, Groizard, Sánchez Román, San Martín y Calleja.

Los reunidos examinaron el problema de la enseñanza bajo el punto de vista constitucional, es decir, como deberán ser entendidas las reformas que se proyectan en relación con el artículo 12 del código fundamental.

Sentada esta base, se estudiaron diversas cuestiones sociológicas y pedagógicas relacionadas con aquella, haciendo una larga disertación el Sr. Sánchez Román.

Se discutieron las diversas tendencias que en el seno de la ponencia se manifestaron, pero á pesar de ello, como hay algunos puntos de conformidad es de suponer que se llegará á un perfecto acuerdo.

Este se redactará en forma de plan completo de enseñanza, sometiéndolo á la aprobación del jefe del partido democrático señor Montero Ríos.

Este plan servirá luego de base á la minoría para los debates del Parlamento.

La ponencia de Instrucción pública volverá á reunirse mañana.

A la ponencia de Hacienda, encargada de los asuntos económicos, concurrieron los Sres. Montero Ríos, Urzáiz, Canalejas, Eguillor, Puigcarver, Rodrigáñez, Navarro Revarter, Melado y Alvarado, los dos últimos en concepto de técnicos.

A las siete de la tarde terminó la reunión de la ponencia encargada de estudiar la cuestión de Hacienda.

No pudo tomar acuerdo, limitándose á hacer estudios de generalidades de los proyectos de saneamiento de la moneda, consumos y otros impuestos.

Esta ponencia se reunirá de nuevo pasado mañana á las cinco de la tarde y tomará acuerdo definitivo.»

La juventud democrática

Madrid, 18.

En el Círculo democrático se ha verificado el banquete con que la juventud democrática de Madrid ha obsequiado á la de Barcelona.

Se han pronunciado varios discursos y brindis.

El Sr. Salada hizo grandes elogios de la hospitalaria Barcelona.

El Sr. Gómez de la Serna leyó varios telegramas de adhesión, entre los cuales figuraba uno del Sr. Masferer, de la Juventud democrática de Barcelona, y otra del señor Roig y Bergadá.

Don Luis Canalejas ofreció siempre su apoyo incondicional á toda idea democrática.

Se lamentó de que haya quien aplauda la idea de que la Inquisición sea una institución.

Lamentóse también el orador de la defensa que en el Congreso se hizo de los frailes.

Terminó proponiendo que se enviaren telegramas al Sr. Roig y Bergadá á y la Juventud democrática de Barcelona, dándoles cuenta del acto realizado y del entusiasmo que ha reinado en el mismo.

El Sr. Montero Villagas, en representación de D. Eugenio Montero Ríos, expresó el sentimiento de éste por no poder asistir al banquete, brindando por la juventud barcelonesa, por España, por la libertad, por la democracia y por el Rey.

A continuación habló el Sr. Armifián, encareciendo la disciplina como primera condición para la vida de un partido.

Dijo que era preciso atraer á los republicanos hacia su partido.

Brindó para que gobierne pronto el partido democrático como garantía para el orden y la paz, y para que la obra evolutiva del Sr. Canalejas se realice como medio de completar la revolución y formar la patria grande.

Habló después el Sr. Franco Rodríguez, quien dijo que la prensa es el pensar general.

Brindó por la prensa, nacida—dijo—de la libertad, por los soldados de la democracia, por el Sr. Montero Ríos, por el marqués de la Vega de Armijo, por el general López Domínguez y por el Sr. Canalejas.

El Sr. Vincenti, en su brindis, dijo que no creía que ningún partido se hiciera fuerte en la oposición.

Precisa también pedir la estabilidad de gobiernos, pero para esto es menester que sean buenos.

Brindó por la juventud de Barcelona y por la de Madrid.

Ha resumido los brindis el Sr. Canalejas, pronunciando un elocuente discurso afirmando su fé en los ideales democráticos, los cuales defenderá siempre de acuerdo con el Sr. Montero Ríos.

Ha añadido que prefiere la tribuna de la prensa á la parlamentaria, pues nació y morirá periodista.

Extendióse en consideraciones políticas y terminó diciendo que nunca ha querido ser jefe sino soldado de la democracia.

¡COBARDDES!

Otra vez ha vuelto á ensuciarse con grasa y tinta la lápida de Pi y Margall, que da nombre al paseo que antes se denominaba de Sta. Clara. Y otra vez se ha ultrajado la memoria del insigne patriota que por tantos títulos se hizo digno de que se le guardase.

Algun espíritu fanático, algún villano, ha repetido esa miserable hazaña, no dejando en paz ni á los muertos: ¿así se ama al prójimo? ¿se perdonan así las ofensas? ¿Es esta la noción que tienen de sus creencias?

Pues si así es, si es verdad que existe inferno, le sobran méritos para que ya en vida le inscriba Luzbel.

Tan denigrante acción dá muy pobre idea de la cultura y sentimiento de quien la practica; y está dejado de la mano de Dios (porque la doctrina de Dios no enseña esto) y entregado por completo al diablo, porque el diablo procura atraerse á los malévolos que siguen sus inspiraciones ejecutando esas obras feas.

Seguramente que el autor de lo que nos ocupa abominará de las ideas políticas que sustentaba Pi y Margall y se tendrá ó hará ver que es un santo. Júzguesele por sólo ese acto, que otros de mayor calibre tendrá en su historial místico, que conocidos por Dios, le arrojará de su seno en su día á escobazos, como arrojó del templo á los fariseos.

Prescindiendo de otras cualidades, Pi y Margall fué un catalán ilustre, un estadista de talento extraordinario, un gran patriota, ¿por qué no veneraríe? ¿Por qué no respetar su memoria?

Es un escarnio, una impledad, embadurnar repetidamente la lápida que le dedicó Tarragona, con ingredientes asquerosos, y las manos que lo realizan solo merecen un epíteto.

El de cobardes.

ACULINO.

Tarragona 19 Febrero 1904.

La guerra ruso-japonesa

Aunque aún bastante confusas, no son tan contradictorias las noticias que hoy llegan del teatro de la guerra.

En vista de ello, á continuación damos algunas telegrafadas desde la capital de Francia:

París, 18.

Telegramas del corresponsal de *Le Matin* en Khabín dicen que ha llegado á aquella población el almirante Alexeief con su Estado Mayor.

Noticias de diverso origen confirman el último ataque nocturno á la escuadra rusa por una flotilla de contratorpederos japoneses, hecho de que hablaba ya en mis telegramas de ayer.

Casi todas las versiones concuerdan en que la flotilla japonesa atacó á los navios rusos á favor de una fuerte tempestad, buscando probablemente coger á los rusos en otra sorpresa.

De alguna de las versiones que circulan con mayor crédito se puede deducir que dos de los seis barcos japoneses que intentaron el ataque se perdieron, ó que, cuando menos, quedarían muy mal parados. No está comprobada todavía la noticia de que se haya perdido en este nuevo combate ningún buque ruso.

Según telegramas recibidos aquí después de mediodía y fechados en San Petersburgo, ha recibido el Czar Nicolás una carta autógrafa del Emperador Guillermo, en la cual le de la más completa seguridad de que Alemania no ha de crear á Rusia dificultades de ningún género mientras esté en guerra con el Japón, y se felicita además el soberano alemán de ver á Rusia cumplir una gran misión civilizadora en el Extremo Oriente, combatiendo al enemigo común de Europa y de la raza blanca, cuyos intereses están hoy en peligro.

La escuadra rusa del Báltico no se dirige al Extremo Oriente, según se había dicho, sino que reemplazará en el Mediterráneo á la división de la escuadra que ha partido ya con rumbo á Port-Arthur.

En un baile dado por la aristocracia en Cracovia, han sido arrestadas varias mujeres polacas, por haber hecho manifestaciones hostiles á Rusia.

Según noticias de Roma, el Gobierno Italiano ha determinado reforzar sus arsenales, con el objeto de evitar posibles sorpresas.

París, 19.

Noticias de Shanghai dicen que ha sido visto por las avanzadas rusas del río Yalú una división de caballería japonesa.

La escuadra rusa en Port-Arthur ha sido dividida en dos partes, con la misión una de ellas de evitar más desembarcos en las costas de Chemulpo, mientras la otra cruza por los mares del Japón, tomando por base de su operación el puerto de Wladivostoch con el objeto de proteger las poblaciones del litoral contra posibles bombardeos.

Con referencia á noticias de Kharbin, dícese que los rusos han fusilado á gran número de merodeadores chinos que intentaban cortar la línea telográfica.

Noticias de origen japonés dicen que Port-Arthur reina un pánico inmenso y que el almirante Aleixief ha debido tomar severísimas medidas contra los cosacos de Siberia, pues se entregaban al pillaje.

En Washington se han recibido noticias del almirante Evans sobre la situación general en Nint Chuang, en cuyas aguas se dice que han sido detenidos varios buques mercantes Ingleses y norteamericanos.

A consecuencia de esto se dice que el gobierno de los Estados Unidos por poco que se considere peligrosa la situación en que se encuentra el puerto de Nint-Chuang, dispondrá que la cañonera «Hellena» desembarque tropas á pesar de que era su deseo no causar el menor disgusto á Rusia ni al Japón.

Un telegrama recibido de San Petersburgo dice que, según noticias de Vladivostok, una división rusa de cruceros rápidos destruyó el día 17 un transporte japonés que llevaba grandes cantidades de municiones y de explosivos.

El barco fué echado á pique pareciendo toda su tripulación.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituido el tribunal por los Sres. Blasco, Oiz y Ríos vióse en la mañana de ayer un juicio por el delito de estafrustrado, sentándose en el banquillo Juan Grau.

Según el Sr. Galera, que actuó de fiscal al proceso, apesar de tener todos sus bienes embargados para responder de las costas en un proceso que se le siguió según un cuadro de cebada en una finca Hamada «Pas de Mora» siendo detenido por la guardia civil, que se embargó el ganado.

En un breve informe el fiscal pidió para el Juan Grau 125 pesetas de multa, indemnización de 3 pesetas, importe de la cebada segada, accesorias y costas.

El abogado defensor Sr. Martí en un brillante informe negó que su patrocinado fuese responsable de delito alguno pidiendo un fallo absolutorio.

El procurador Sr. Garcia representaba al procesado, no se adelantó nada para el proceso. Concluido para sentencia.

Terminado el anterior juicio, celebróse otro, formando sala los mismos señores, para ver la causa que, por tala de árboles, se instruyó por el juzgado de instrucción de Gandesa contra el vecino de Ascó D. Salvador Dauria que se sentó en el banco de los acusados. Actuó de fiscal el sustituto Sr. Gelada, de defensor el letrado D. Juan B. Olivé y de procurador el Sr. Peñarrubia.

Según resulta de las conclusiones del Ministerio público, en 8 Abril último Salvador Dauria en la oscuridad de la noche y armado de dos hachas taló 30 almendros y 3 olivos, plantados en la finca Pla de Ovella del término municipal de Ascó, causando un daño de 182.50 pesetas propia de Juan Montornés, hermano de un cuñado del procesado.

Desfilaron por el tribunal varios testigos que no aportaron dato alguno para esclarecer los hechos denunciados.

El ministerio público sostuvo sus conclusiones, considerando al Dauria autor material del delito de daños, pidiendo se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pago de costas.

El letrado Sr. Olivé, fundado en su falta de prueba, demostró que su defendido no era el autor del delito que se perseguía, ya que la acusación se apoyaba exclusivamente en hechos que si llegaban á la categoría de indi-

cios racionales pidiendo, en su consecuencia, la libre absolución del procesado. Visto para sentencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Prat y con asistencia de los Sres. Miró, Perulles, Virgili, Chulvi, Masdeu, Caballé, Monguío y Cañellas celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior se registran los Boletines Oficiales y se dá lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación resolviendo la instancia presentada por las vendedoras de verduras. Dicho dictamen propónese rebajen 3 pesetas á las vendedoras del mercado central y 2.50 á las de los demás, siempre que se ponga al corriente de los atrasos que tenga la arrendataria de puestos públicos, pidiendo el Sr. Chulvi que quede sobre la mesa por implicar revocación de acuerdo.

Queda enterado el Municipio de la comunicación de la Junta de Instrucción pública nombrando vocal de la misma al concejal don José Sabater.

Se aprueba la adjudicación provisional de construcción de una cloaca en la calle de San Pedro, hecha á D. Carlos Rossell por la cantidad de 1.305 pesetas.

Se leen las resoluciones dadas á las reclamaciones presentadas con motivo de la constitución de la Junta municipal y se procede á nuevo sorteo para cubrir las bajas que resultan y que son D. Julián Delgado, D. José Piqué, D. Ramón Nolla, D. Ramón Adell y don José Baró.

En lugar de dichos señores resultan elegidos D. Jaime Sabater, D. Francisco Jordi Domenech, D. Francisco Punsoda, D. José Sevilla Rimbau y D. Juan Mallol.

Se aprueba el expediente adjudicando la construcción de la cloaca de la calle de Rebolledo á D. José Pellicer en la cantidad de pesetas 1.305 y se dá lectura al dictamen de la Comisión de Consumos desestimando la proposición presentada por los Sres. Cañellas y Sabater.

Pedida la palabra por el Sr. Cañellas suplica este que quede sobre la mesa el dictamen, supuesto que con ello en nada se perjudican los trabajos de la ponencia, á cuya pretensión se opone el Sr. Chulvi opinando que así se crean obstáculos, á lo que contesta el Sr. Cañellas que tiene siempre la desgracia de que el señor Chulvi esté disconforme con él pero que aquí cree tiene razón pues porque quede ocho días sobre la mesa no se crean obstáculos.

Después de algunas palabras más de ambos señores pide votación el Sr. Chulvi, y verificada ésta se aprueba lo pedido por el Sr. Cañellas ó sea que quede sobre la mesa, con los votos en contra de los Sres. Chulvi y Perulles.

Se lee después la proposición presentada por los res Masdeu y Caballé y en la que se pide que se emitan acciones de 25 pesetas, garantizadas por el Ayuntamiento, con objeto de cubrir las 100.000 pesetas que se necesitan para sustituir á la arrendataria.

Tomada en consideración por el Ayuntamiento la apoya el Sr. Masdeu, quien dá primero cuenta de la constitución de la ponencia y comisión encargada de recaudar los fondos necesarios. Añade que dicha Comisión lleva muy adelantados sus trabajos y que cree podrá realizar en plazo breve puesto que de seis gremios y la Federación obrera, cuenta con esta y con los de arroz, tabonas, y cosecheros, creyendo que mañana, harán lo propio los de cafés fondas y ultramarinos y los taberneros. Agrega, que es por tanto factible llevar á la práctica el proyecto, pero que es preciso que el Ayuntamiento garantice el dinero que se adelante.

El Sr. Virgili dice que ante todo es preciso saber si dicha proposición es legal, y los trámites que necesita, á lo que agrega el Sr. Cañellas que él está conforme en que se apruebe pero que antes conviene saber si es ó no legal para evitar el que una vez aprobada se encuentre el Ayuntamiento con que no puede llevarse á la práctica.

El Sr. Masdeu contesta que no cree haya responsabilidad puesto que lo único que implica dicha proposición es el garantizar las cantidades adelantadas, lo que efectuará el Ayuntamiento dejando de percibir mensualmente 3.000 pesetas de la recaudación.

A dichas manifestaciones responden los Sres. Virgili y Cañellas, que están conformes, pero que hay que depurar si hay ó no res-

ponsabilidad por lo que piden se suspenda la sesión para poner en claro dicho punto.

Así se acuerda y después de algun tiempo se reanuda la sesión, acordándose aprobar dicha proposición por ser legal.

El Sr. Monguío pide que se hagan exámenes en el Matadero, y el Sr. Chulvi que se cumpla un acuerdo referente á mercados.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Notas de la localidad

En nombre de nuestro distinguido amigo el senador del reino D. Juan Cañellas Tomás damos las más expresivas gracias á los colegas locales y provinciales por las frases de consideración que le han dedicado con motivo del fallecimiento de su malograda hija Carmencita.

A las doce de la noche de ayer dejó de existir en esta ciudad el Sr. D. Francisco Guasch Vallverdú, amante padre de nuestros amigos particulares D. Roberto y D. Anselmo Guasch Robusté.

El Sr. Guasch, natural de la industriosa Valls, con sus iniciativas, con su trabajo constante y honrado, de una esfera modesta logró llegar á reunir un respetable capital.

Modelo de esposos y ejemplar padre de familia, en ella concentró todo su cariño, consiguiendo el respeto de cuantos le trataron por ello y por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

La conducción del cadáver del Sr. Guasch á la última morada se verificará hoy, á las once y media de la mañana, prometiendo resultar una verdadera manifestación de duelo.

El DIARIO DEL COMERCIO envía á la distinguida familia Guasch el testimonio de nuestro sentido pésame, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el rudo golpe que acaba de experimentar.

Ha sido nombrado agente auxiliar de la primera zona de Gandesa D. José Reinos Durán.

A las tres de la tarde de hoy termina la prórroga concedida para la redención á metálico de los mozos del reemplazo de 1903.

En la madrugada de ayer dejó de existir la respetable señora D.ª Teresa Gibert Sabaté, madre política del reputado médico D. José O. Torras.

A las cinco de la tarde fué conducido el cadáver de la Sra. Gibert á la última morada, figurando en el cortejo fúnebre, que fué presidido por el cura-párroco de San Juan Bautista y nuestros amigos el catedrático del Instituto D. José M.ª Nogués, el teniente de alcalde D. José Sabater y el teniente de infantería D. José Perez Maldonado, numeroso concurso, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales.

Descanse en paz la finada y tenga su apreciable familia la seguridad de que tomamos parte muy principal en el dolor que le aflige.

Hoy empezará la temporada en nuestro teatro Principal y mañana en el teatro Ateneo.

Dos cosas sabemos que se propone llevar á cabo la empresa del Principa, que nos han parecido muy bien y que no dudamos que sabrán á miel á los asiduos concurrentes. La primera, que los lunes y viernes no habrá función y la segunda que los precios serán muy reducidos, condiciones que harán, con toda seguridad, que se vea muy favorecida la platea de nuestro valioso coliseo.

Item más: hemos asistido á los ensayos y podemos decir que la compañía resulta más que regular, pues «El duo de la Africana», que es la obra que se ensayaba y que deberá ponerse mañana en escena, resulta acabadísima, especia mente la parte de tenor y tiple, cantando el duo de una manera perfecta.

El Ateneo también hará una fructífera campaña, sien to esta temporada una continuación de la anterior, en la que tantos apasos conquistaron los artistas y aficionados.

Para celebrar sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Marzo, ha señalado la Comisión provincial los días 5 y 24 á las tres de la tarde.

Los liberales de Alicante han celebrado una reunión numerosa y han acordado separarse de la agrupación del Sr. Moret y adherirse á la política de la agrupación liberal democrática.

En esta evolución ha tomado parte el periódico La Correspondencia Alicantina.

Para hoy, á las cinco y media de la tarde, se halla convocada á sesión la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de proceder á su constitución.

Se ha declarado libre la exploración de los criaderos de esponjas que puedan existir en las costas de España é islas adyacentes, debiéndose dar cuenta á las Comandancias de Marina de los parajes de la costa que se pretenda explorar, someter á la inspección y aprobación de dichas autoridades el material que se emplee en el trabajo y llevar un delegado nombrado que presencia las operaciones, abonando las dietas que devengue.

La exploración no deberá durar en cada zona por un mismo concesionario más de dos años.

Mañana domingo tendrá lugar, á las dos y media de la tarde, en la plaza de toros el debut de la compañía ecuestre gimnástica dirigida por D. Alejandro Nava; y de la cual forman parte, según tenemos entendido, 40 artistas de reconocido mérito.

Ayer falleció nuestro paisano y amigo D. Antonio Gil.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

En la Jefatura de vigilancia municipal se halla depositado un tapete de crochet para mesa de centro, que fué recogido en la vía pública.

Han sido concedidos 45 días de licencia al vocal sustituto de la Comisión provincial D. Juan Huguer.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

POR SOLO 15 PESETAS ¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermoso cadena?

Sabes donde se venden, pues.... en «La Vizcaina», Rejojaría, Unión, 2, Tarragona.

SOMATOSE

En la convalecencia.

SABAÑONES: Se curan rápidamente con el Sanol Pizá premiado con medalla de oro de la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales: Venta en Reus, farmacia de A. Serra.

Boletín oficial

La Comisión provincial fija los precios de los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Enero.

—La Intervención de Hacienda anuncia el extravío de un resguardo.

—La alcaldía de Valls la distribución de fondos para el mes de Enero.

—El recaudador de Contribuciones de Riquetas declara incursos en el premio de segundo grado los individuos que cita.

Alcaldías.—Anuncios de las de Tivisa, Masroig, Balvey, Santa Oiva, Riudecols, Alcanar, La Nou, Roquetas, Falset, La Riba, Margalef, Alcober, Vilella baja, Milá y Capafons.

Juzgados.—El de Gandesa anuncia la subasta de varias fincas y llama á los herederos de Juan Altés Boldó.

—Y el municipal de Montroig llama á los herederos de José Cortés Viñas y Antonia Boronat Miralles.

La "Gaceta"

Estado.—Real decreto creando el cargo de comisionado permanente del ministerio de Estado para los estudios de colonización de las posesiones españolas del Africa Occidental.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones de la nueva subasta para contratar por cuatro años el su-

ministro de víveres con destino á los corrillos en la prisión de Granada y su enfermería.

—Real orden disponiendo se proceda á estampar en los títulos de los actuales ayudantes terceros y vigilantes primeros y segundos del cuerpo de prisiones las notas en que consten los nuevos cambios de denominación.

Guerra.—Real orden circular disponiendo que el 1.º de Marzo próximo se concentren en las zonas de reclutamiento, para su destino á cuerpo, los reclutas que forman las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902 y los dos primeros quintos del de 1903.

—Otra modificando la anterior en el sentido de que no se expidan las licencias ilimitadas á que se refiere su regla 2.ª incorporándose á ellas todos los reclutas de que dispongan las zonas de la Península.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando las suspensiones de los Ayuntamientos de Caiella y San Coloni, decretadas por el gobernador civil de Barcelona.

Instrucción pública.—Real orden fijando la remuneración que á partir de 1.º de Enero pasado han de percibir los suplentes de cátedras de Dibujo, Religión y Gimnástica.

—Otra disponiendo de la condición de llevar dos años en el cargo que sirven á los profesores de Escuelas Normales que soliciten plazas de concurso de traslado con objeto de unirse á su consorte cuando ésta desempeñe cargo oficial en la enseñanza.

—Otra anunciando á traslación la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Figueras.

—Otra disponiendo se provea por concurso libre la plaza de profesor numerario de Gimnasia vacante en el Instituto de Baeza.

Ecos de la provincia

Mora de Ebro, 16.

Las fiestas de Carnaval que antes atraían á Mora por su originalidad y buen gusto, un contingente de espectadores extraordinario, han transcurrido sin ninguna nota digna de mención.

En cambio se efectuaron brillantes bailes de máscaras en las sociedades «Ateneo Obrero» y «Círculo Artesano», para expansión y solaz del elemento joven.

Los bonitos salones del «Círculo Artesano» resultaron insuficientes para el numeroso público que llenó por completo todas las localidades, avido de divertirse y de saborear el programa de baillables que la banda de la sociedad interpretó con sumo gusto.

Las piezas del baile del «Ateneo Obrero» las interpretó la banda de Miravet de Ebro, que dirige el comerciante de aquella villa D. Francisco Vives.

Los músicos fueron obsequiados con un «lunch» y las señoritas que concurrieron al baile con caprichosos «bouquets», reinando en las dos sociedades la mas franca y cordialísima armonía.

—La nueva Administración de loterías que la Dirección general del Tesoro público ha establecido en esta, ha tenido excelente inauguración, siendo agraciada con el número 1S,826 del sorteo de ayer.

El billete fué distribuido entre varios comercios de esta y diseminado en pequeñas cantidades de una y dos pesetas.

Santa Coloma de Queralt, 17.

Se han celebrado las fiestas del Carnaval en esta villa con lujosos bailes en la sociedad «La Estrella» y en el café de Amadeo. Además recorrió las calles de la población una numerosa comparsa seguida de la requesta de la indicada sociedad, danzando en la plaza Mayor, en la que se congregaron más de 200 parejas disfrazadas, pertenecientes á individuos de todas las sociedades de la villa, reinado el mayor orden y animación.

Merecen plácemes los organizadores de tan simpática fiesta, así como todos los que contribuyeron á la misma, pues se demostró un hecho, siempre grato, como lo es el de la mejor armonía entre los vecinos, sin distinción de matices políticos.

Reus, 19.

A primera hora de la madrugada de ayer, una de las parejas de la guardia municipal

que presta servicio nocturno, halló un envoltorio que pendía de la aldaba de la puerta del Hospital civil de esta ciudad, encontrando en aquel un niño muerto, recién nacido, al parecer.

El cadáver fué depositado en el citado benéfico así, dándose parte del hecho al Juzgado.

—Ayer corría como válida en esta ciudad la noticia de haber caído anteaayer tarde una exhalación eléctrica en la villa de Constantí, ocasionando la muerte por asfixia de una niña de seis á siete años, que se encontraba en la casa donde cayó la exhalación y originando así mismo el incendio de varias ropas del propio piso.

Tortosa, 18.

Con las lluvias y el bonancible tiempo que hace, el campo ha quedado bien saturado de humedad para mucho tiempo, presentando los sembrados un friso porvenir en la presente cosecha. Pero no por este favorable estado general agrícola el precio de los granos ha sufrido descenso, y tiene su natural razón de ser, dado el que los francos de día en día van subiendo, movimiento que implica un completo alejamiento de trigo indígenas á nuestros puertos; del que va dando cuenta la oferta compradora y acepta los precios fijados por la vendedora, si bien en la pasada semana en los mercados productores no se han registrado transacciones de importancia.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Sadot y S. Nemeró mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Vérulo, Secundino y Siricio mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Nazareth. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo. Hospital y provisiones 8.º capitán de Luchana. Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor Isidoro Dominguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Teresa Roig Ladé; Maria de la Piedad Aguirre Fouquier. FALLECIDOS.—Teresa Gibert Sabaté, rambla Castellar, 35, (77 años); Encarnación Rebull Pijnán, Espinach, 17, (30 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Table with columns for London, Paris, and Hamburg exchange rates and public effects.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns for 4 por 100 interior and exterior bonds.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns for Ferrocarril Norte especiales and other obligations.

Table titled ACCIONES FIN MES listing various banks and their values.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 4 por 100 interior and exterior bonds.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Huelva y Barcelona, v. «Alcira», de 659 ts., c. Sansó, con efectos, consignado á D. Román Mulasol.

DESPACHADAS

Para Cénova y esc., v. italiano «Alemana», con efectos. Para Londres y esc., v. inglés «Aurora», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Para mañana.—Desmintiendo

Mañana se reunirán en Consejo los ministros. —El Sr. Maura ha desmentido que el Gobierno haya contratado el cambio de la fragata «Victoria» por un nuevo crucero.

Sin noticias oficiales

Madrid, 19, 18 30. En el ministerio de Estado hay carencia de noticias de la guerra ruso-japonesa.

Bolsin

Barcelona, 19, 19. Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 72'60. Id. próximo, 00'00.

Bolsa

Paris, 18. Exterior español, 82'25. Norte España, 165'00. Alicante, 281'00. Pata fina, 98'25.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy, á las ocho y media.—Las zarzuelas «La alegría de la huerta», «El barbero de Sevilla» y «Los charros», estreno.

Teatro Ateneo

Gran función para hoy, á las nueve en punto.—La zarzuela en dos actos «MARINA» y el juguete «Los corridos».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SE VENDE

un antiguo establecimiento de Ultramarinos y Comestibles en punto céntrico de esta capital por ausentarse sus dueños. Se cederá á precio económico.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo primera.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de ganados MÚTUA-BENÉFICA

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid

Esta sociedad legalmente constituida asegura toda clase de ganados en las condiciones siguientes: 1.ª Sección.—Ganados mayores de 2 años y menores de 15.

DESTINOS: Agricultura 30/0 anual. Carruajes lujo, particulares y silla, 4 0/0. Transportes y acarreo, 5 0/0. Cria, producción de leche, sementales y carteras 6 0/0. 2.ª Sección.—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18, 10 0/0. Menores de 1 año y mayores de 18 años, 12 0/0. 3.ª Sección.—Asistencia facultativa y farmacia el 2 0/0. 4.ª Sección.—Adelanta capital para la compra-venta á sus socios y asegurados. 5.ª Sección.—Facilita préstamos dando las 3/4 del capital asegurados y la mitad á sus socios sobre ganados no asegurados.

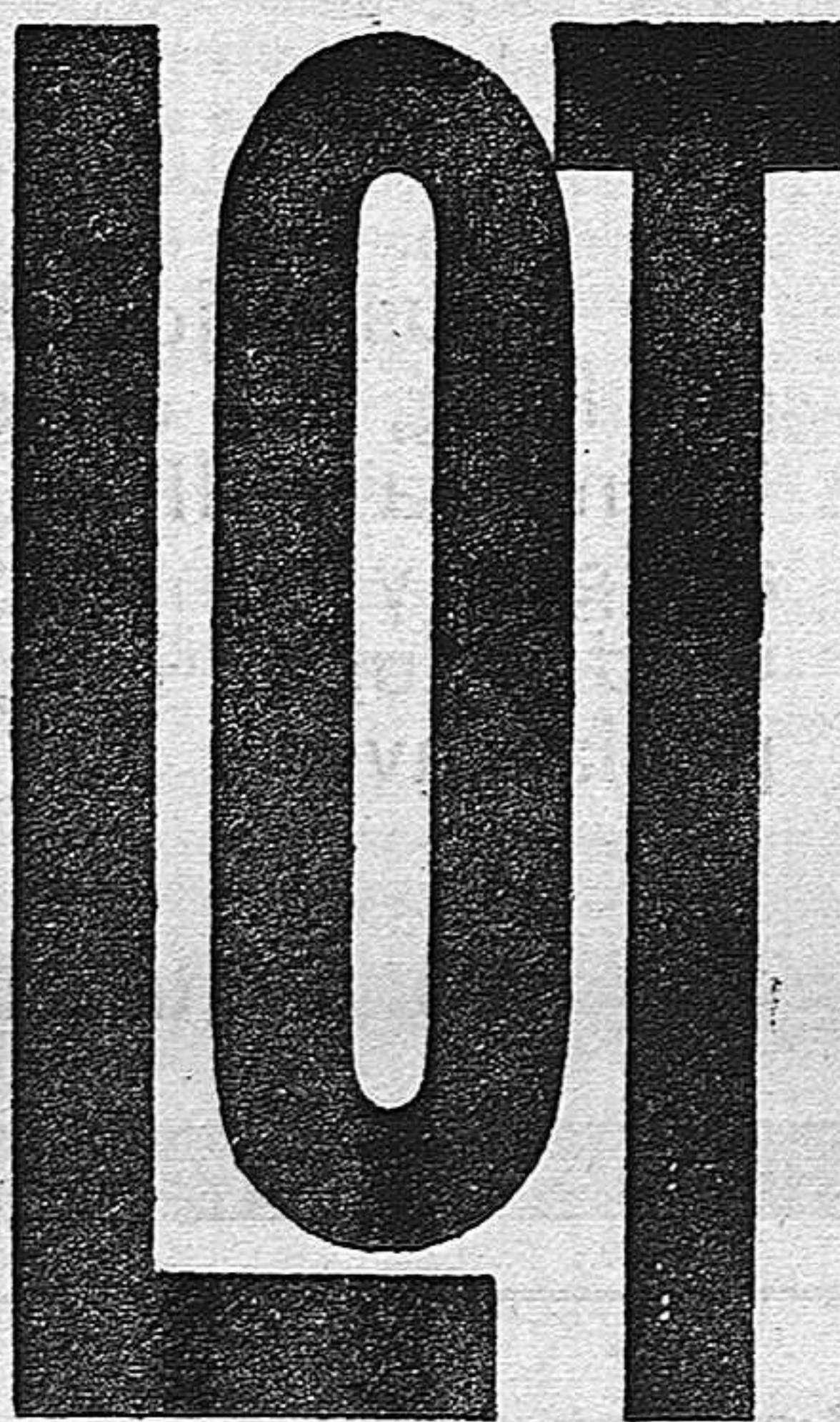
Aperitivo-Corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, en C. y de C. N. P.

BARCELONA

Única casa productora para la exportación á América.



SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo. Pídase en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos, Conterías, etc. Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

Los adelantos de la Ciencia



Invencor de los renombrados medicamentos CASILE. Diputación, 349 BARCELONA

Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sinó que se recomienda como indispensable y necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona todos los días á las doce y las consultas que se le hace por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona. En Tarragona D. M. Font, Rambla San Juan, 57.

